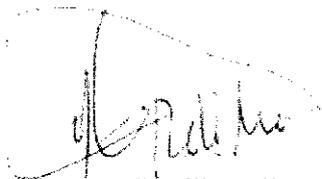


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
PREFABRICADOS Y EQUIPOS S. A. CELEBRADA EL MARTES 22 DE MARZO
DEL AÑO 2016.-----

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy martes 22 de marzo del año 2016, a las 10H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el lote N° 26, kilómetro 24 de la vía al Quinche, parroquia Pifo, previa convocatoria publicada en el DIARIO EL TELÉGRAFO el martes 1° de marzo del año 2016, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social y la ley, se reúnen: el señor Pablo Gordillo Madera, con carta poder de la señora Elvira Córdova Wiesner, accionista, con 127.685 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, con carta poder de la señorita Carolina Meneses Brugués, accionista, con 57.289 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; con carta poder del señor Sebastián Meneses Brugués, accionista, con 57.289 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; y con carta poder del señor Daniel Meneses Brugués, accionista, con 57.288 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; la doctora Doris Viteri, mandataria de la señora Leonor Brugués Córdoba, accionista, con 49.245 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; y de la señora Margarita Brugués Córdoba, accionista con 88.465 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; el ingeniero Alfredo Brugués Córdoba, por sus propios derechos, accionista, con 88.465 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; y el ingeniero Carlos Sarzosa Montes de Oca, accionista, por sus propios derechos, con 96.914 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, los cuales representan el 68,8340 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 904.552,00, como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Del resultado señalado, a petición del presidente de la compañía doctor Norman Gordillo Félix, que se halla presente, el secretario ingeniero Alfredo Brugués Córdoba, informa que existe el quórum legal requerido y que está elaborada la lista de concurrentes, el capital que representan, los votos a que tienen derecho los accionistas, con la constancia pertinente, por lo que el presidente, siendo las 10H00, instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de PREFABRICADOS Y EQUIPOS S. A. y, acto seguido, ordena que se de lectura de la convocatoria, la misma que se la transcribe a la presente acta y cuyo texto es el siguiente: - "CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PREFABRICADOS Y EQUIPOS S. A.- De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de la compañía, convócase a los accionistas de PREFABRICADOS Y EQUIPOS S. A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el martes 22 de marzo del año 2016, a las 09h30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el lote N° 26, kilómetro 24 de la vía al Quinche, parroquia Pifo del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:- 1. Informe de la comisaria sobre el ejercicio económico del 2015.- 2. Informes del Directorio y del gerente general sobre el ejercicio económico del 2015.- 3. Informe del auditor externo sobre el ejercicio económico del 2015.- 4. Balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2015.- 5. Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2015.- 6. Designación de auditor externo para el ejercicio económico del 2016.- En forma expresa, especial e individual se convoca a la comisaria principal de la compañía licenciada Mónica Elizabeth Viteri Chiquito, en su domicilio ubicado en el departamento 33 A2, bloque 33 del Conjunto Habitacional Casales Gabriela situado en la calle Solano s/n y calle La Condamine del Distrito Metropolitano de Quito.- De acuerdo con lo prescrito en el Art. 292 de la Ley de

Compañías, los documentos indicados en el orden del día, están exhibiéndose desde hace 15 días, a disposición de los accionistas para su conocimiento y estudio, en las oficinas del domicilio principal de la compañía, arriba señalado.- Quito, a 1° de marzo del 2016.- f) Ing. Alfredo Brugués Córdoba.- Gerente General.- Inmediatamente, el presidente dispone tratar el primer punto de la convocatoria, relativo al informe de la comisaria principal de la compañía sobre el ejercicio económico del 2015. Sobre el asunto, solicita la palabra el gerente general y, por encargo de la comisaria principal licenciada Mónica Viteri, que justificó su inasistencia a la presente Junta, da lectura del informe referido. Luego de ello, el presidente pone en consideración de la Junta General. Sin que haya intervenciones, ordena al secretario que tome la votación correspondiente, luego de lo cual, la Junta General, aprueba por unanimidad, el informe en referencia, es decir, con 622.640 votos del capital concurrente.- A continuación el presidente dispone tratar el segundo punto de la convocatoria, relativo a los informes del Directorio y del gerente general sobre el ejercicio económico del 2015. En este asunto, solicita nuevamente la palabra el gerente general, explicando previamente que dicho informe es también del Directorio, por así solicitarlo este organismo en la sesión del 24 de febrero del 2016, y por haber sido estudiado y elaborado conjuntamente con la gerencia general, en conformidad con el literal b) del Art. 13 del estatuto social, da lectura del mencionado informe. Al término de la lectura, el presidente pone en consideración: sin que haya intervenciones, pide al secretario tomar la votación correspondiente; luego, la Junta General, aprueba el informe del gerente general y del Directorio por el ejercicio económico del 2015 con 379.972 votos del capital concurrente; se deja constancia que en el presente asunto no votan el ingeniero Alfredo Brugués Córdoba, el ingeniero Carlos Sarzosa Montes de Oca, y, por intermedio de su apoderado señor Pablo Gordillo Madera, la señorita Carolina Meneses Brugués, todos accionistas y administradores de la compañía, en orden a lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías.- Seguidamente el presidente dispone conocer el tercer punto de la convocatoria, relativo al informe del auditor externo sobre el ejercicio económico del 2015. Sobre este tema, toma la palabra el doctor Víctor Albuja Centeno, que se halla presente, y da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2015. Después de la lectura indicada, el presidente pone en consideración: sin que haya intervenciones, pide al secretario tomar la votación respectiva, luego de lo cual, manifiesta que el informe del auditor externo sobre el ejercicio económico del 2015, ha sido aprobado con 622.640 votos del capital concurrente.- El presidente dispone ahora tratar el cuarto punto de la convocatoria, sobre el cual, pide la palabra el gerente general de la compañía y da lectura, así como explica el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos sobre el ejercicio económico del 2015. Luego de ello, el presidente pone a consideración: sin que haya intervenciones, pide al secretario que tome la votación correspondiente; después de lo cual, informa que el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos sobre el ejercicio económico del 2015 ha sido aprobado con 379.972 votos del capital concurrente; se deja constancia que no votan en el presente asunto el ingeniero Alfredo Brugués Córdoba, y el ingeniero Carlos Sarzosa Montes de Oca y por intermedio de su apoderado señor Pablo Gordillo Madera, la señorita Carolina Meneses Brugués, administradores y accionistas de la compañía.- El presidente, a continuación ordena tratar el quinto punto de la convocatoria relativo al destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2015, sobre el cual, el ingeniero Alfredo Brugués Córdoba, en su calidad de accionista, mociona que las utilidades líquidas generadas en el ejercicio económico del 2015 queden en la cuenta por utilidades por distribuir. El presidente pone en consideración la moción presentada, al no haber intervenciones, ordena al secretario que tome la votación correspondiente. Luego de la votación, el secretario informa que la moción presentada por

el ingeniero Alfredo Brugués Córdoba, ha sido aprobada por unanimidad, esto es, con 622.640 votos del capital concurrente.- Y, por último, el presidente dispone tratar el sexto punto de la convocatoria relativo a la designación de auditor externo para el ejercicio económico del 2016. En dicho tema, pide la palabra el ingeniero Alfredo Brugués Córdoba quien mociona que se reelija al doctor Víctor Albuja Centeno, auditor externo, para que realice la auditoría externa por el ejercicio económico del 2016; pide además, que se faculte al gerente general para que suscriba el contrato respectivo, pacte el precio y la forma de pago, así como realice los demás actos que prescribe la ley. El presidente pone en consideración la moción propuesta: sin que haya intervenciones ordena al secretario que tome la votación. Luego de tomada la votación, el secretario informa que la moción propuesta por el gerente general en la forma explicada por él, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 622.640 votos del capital concurrente - Sin otro punto que tratar, el presidente concede diez minutos de receso para redactar el acta. Habiendo transcurrido el receso, el presidente reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas de PREFABRICADOS Y EQUIPOS S. A., y dispone al secretario que de lectura del acta. Luego de la lectura, el presidente pone en consideración. Sin que haya intervenciones, dispone al secretario que tome la votación correspondiente. El secretario, luego de tomar la votación a los accionistas, informa que el acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de PREFABRICADOS Y EQUIPOS S. A., celebrada el martes 22 de marzo del 2016, ha sido aprobada por unanimidad, esto es, con 622.640 votos del capital concurrente.- De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben el presidente y el secretario en unidad de acto - Termina la sesión a las 111105 -



Norman Gordillo Félix
Presidente



Alfredo Brugués Córdoba
Secretario